Declaración de Principios del Partido Político Local PODEMOS MOVER A CHIAPAS

¡Juntos Es Posible!

IDEOLOGÍA

Constituimos un partido político local, que promueve y defiende los derechos civiles y las libertades individuales para el progreso de la sociedad; apegados a la norma constitucional; en el marco de un estado de derecho en el que todos somos iguales ante la ley.

Somos un partido político local de Centro-Liberal, incluyente y democrático, que en la pluralidad convoca a los chiapanecos a la unidad, a sumar esfuerzos y capacidades, talento y voluntad para la defensa de sus intereses y los intereses del estado; con el compromiso de privilegiar su acción política en favor de las causas ciudadanas, de los que menos tienen, la igualdad y el fortalecimiento de la democracia.

Nuestros valores se fundan en la honestidad, en una nueva moral pública que elimine la impunidad y la corrupción, que promueva permanentemente la transparencia y la rendición de cuentas, la solidaridad y responsabilidad social; enarbolando las banderas del humanismo, el derecho a la vida y la paz social.

Una nueva expresión política vinculada a la ciudadanía, para salvaguardar los valores de nuestra cultura, historia y tradiciones, la defensa de nuestra integridad territorial; y permanecer unidos en lo esencial, apegados a nuestro origen, para fomentar el desarrollo socioeconómico y político de Chiapas y los Chiapanecos.

La nuestra es una ideología fundada en la filosofía del liberalismo y el pensamiento político de Don Benito Juárez, herencia histórica, que en Chiapas tiene su máxima expresión en los ideales políticos de Don Joaquín Miguel Gutiérrez y Don Ángel Albino Corzo; próceres chiapanecos liberales, que en su tiempo contribuyeron a la construcción del Chiapas del presente.

Estamos a favor de una fiscalización de los recursos que son asignados a los institutos políticos, ya que, es a través de la transparencia y la rendición de cuentas, que la ciudadanía recobra la confianza en sus actores políticos, siendo los ciudadanos los poseedores y detentadores del poder soberano, son quienes en último momento contribuyen financieramente a la existencia de los partidos políticos.

LOS PRINCIPIOS:

- Creer, respetar, observar y defender la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución del Estado Libre y Soberano de Chiapas, las leyes e instituciones que de ella emanen, por ello, nuestras actividades, las llevaremos a cabo por medios pacíficos y democráticos.
- No estar subordinado o sujeto a ninguna organización internacional, ni se hará ningún acuerdo o pacto alguno que haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros, ni lo solicitaremos y rechazamos todo tipo de apoyo político, económico o propagandístico que provenga de extranjeros o de ministros de cualquier culto secta o religión, así como de cualquiera de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de las instituciones, personas o sujetos prohibidos por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Creemos en la igualdad de oportunidades y equidad de género como medidas necesarias para formar una sociedad democrática, justa, equitativa e igualitaria; y con ello poder alcanzar nuestros objetivos
- El desarrollo y fomento del liberalismo social y político, como vías para el desarrollo individual y colectivo.
- El respeto a las libertades de las personas, la equidad de género, el desarrollo humano y la participación ciudadana; considerando los objetivos del milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas-ONU.
- La libertad de culto, la libertad de expresión, de asociación política, participación electoral y defensa del voto.
- La alianza con los gobiernos y las instituciones políticas coincidentes con nuestros principios; el respeto y vigencia del pacto federal.
- La protección a la naturaleza, el cuidado al medio ambiente, la lucha contra las adicciones y el impulso a la recreación y el deporte.
- La lucha contra la marginación y la pobreza, el crecimiento económico y el bienestar social; el Impulso a las capacidades y el potencial de los chiapanecos, propiciando el desarrollo comunitario y el bienestar de las familias.
- Por un estado facilitador que posibilite el desarrollo económico y social del Estado.
- La inclusión y tolerancia, fomentado el diálogo y entendimiento entre los chiapanecos para consolidar la unidad.
- La no discriminación, el respeto y la inclusión a personas con capacidades diferentes y adultos mayores, para que se incorporen y participen con igualdad de oportunidades en la vida, política y económica del estado.

- El derecho al trabajo bien remunerado, la educación laica y de calidad, la salud y la alimentación.
- Nos pronunciamos por la no violencia, contra la inseguridad; y estamos a favor de la tranquilidad y convivencia pacífica de los chiapanecos.

Bases ideológicas de carácter político, económico y social.

I. Carácter Político

El Partido PODEMOS MOVER A CHIAPAS en todo momento es un cauce para las necesidades de la población que hasta la fecha no han encontrado cabida en otros partidos políticos, olvidando prácticas que han dañado la credibilidad de la sociedad en la política y que incluso han degenerado su quehacer.

Concebimos a la política como un medio por el cual es posible el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de la población, buscando el progreso social, creando diferentes oportunidades que fomenten un crecimiento de los habitantes de manera sostenida, siempre ajustándose a los principios democráticos.

La participación política de la ciudadanía es de trascendental, por ello buscamos que todo ciudadano se encuentre gozando de las libertades que le otorgan las leyes, con la finalidad de que su participación a través de las diferentes formas de democracia directa, permita el desarrollo de sus derechos el ámbito público.

Una parte fundamental de ello, es el asegurar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, creemos firmemente en que la ciudadanía debe tener en su mano las instrumentos indispensables para generar condiciones democráticas que conlleven a un desarrollo social integral.

La fiscalización de los partidos políticos no debe causar temor, creemos que, es a través de la rendición de cuentas que la ciudadanía puede recobrar la confianza.

Estamos abiertos a la competencia electoral, bajo reglas y normas que regulen la elección de manera justa y equitativa.

Somos un partido joven, que buscamos impulsar una nueva cultura política sustentada en la Democracia, que por vía del dialogo, la tolerancia, el respeto y el debate, explore formas activas para la resolución de los problemas políticos que aquejan a nuestra entidad, las cuales deben crear un ambiente de honestidad, modernización, compromiso y responsabilidad.

EL Partido PODEMOS MOVER A CHIAPAS, considera como un elemento fundamental de la Democracia la vigencia y amparo completa de los derechos humanos, por lo que hace suya la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus pactos complementarios, incorporándolos como parte integrante de esta Declaración de Principios, no podemos concebir una institución política que no busque en todo momento la protección de los derechos humanos, no es posible lograr maximizar el beneficio para la sociedad si no podemos asegurar a todo individuo que su esfera jurídica de derechos humanos no puede ser respetada.

Creemos que el ejercicio de la soberanía exige un sistema institucional que garantice la libertad de expresión, el cual incluye el derecho de los ciudadanos a ser libremente informados, sin censura de las opiniones o del acceso equitativo a los medios de comunicación masiva.

Creemos que el ejercicio de la soberanía exige un sistema institucional que garantice la libertad de expresión, el cual incluye el derecho de los ciudadanos a ser libremente informados, sin censura de las opiniones o del acceso equitativo a los medios de comunicación.

Tenemos la vocación de impulsar una política civilizada que promueva el debate público, fincada en valores éticos, unidad y cohesión nacional, con respeto, y que en todo momento busque el desarrollo de la Democracia y la Justicia.

Por otro lado, el reclamo por seguridad pública, es un hecho que nos tiene preocupados y ocupados en el tema, la seguridad es la razón de ser de todo Estado. Creemos necesario adaptar las leyes a nuestro tiempo, somos conscientes que la inseguridad que se vive en nuestra entidad afecta la integridad personal y siembra temor en la población, no olvidamos el problema de la corrupción que se encuentra asociado con la inseguridad, por ello, luchamos por una serie de reformas legales que permitan al estado la persecución de los delitos, y una reforma a fondo de los recursos humanos en las instituciones encargadas del combate a la delincuencia, creemos firmemente que el primordial recurso con que cuenta todo Estado es el capital humano.

Creemos firmemente que es desde el gobierno donde se tiene la responsabilidad de elevar la capacidad profesional de todos los cuerpos policiacos de la entidad, contribuyendo con una capacitación que busque su acercamiento con la sociedad.

Somos conscientes que la función de las instituciones políticas es la de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía, por lo que asumimos el compromiso de convertir las demandas en respuestas.

Somos conscientes de la importancia de la tolerancia como un valor fundamental de la Democracia, pues esta constituye la esencia del pluralismo, por ello, somos respetuosos de las otras opiniones políticas y abonamos a la formación de una oposición responsable y propositiva.

Propugnamos por un compromiso que se funde en valores democráticos, éticos, y funcionales tendientes a la formación de acuerdo y entendimientos entre las diferentes fuerzas políticas.

Creemos necesariamente que es por medio del dialogo, del intercambio de puntos de vista, y de la voluntad política de los diversos actores que puede existir un cambio radical en la forma de hacer política.

Es menester señalar que, las políticas públicas deben de ser del todo incluyentes, y en esa actividad no pueden, ni deben de forma alguna dejar de lado las previsiones necesarias para tener un entorno ecológico protegido y sustentable, con la total

inclinación de otorgar a las nuevas generaciones la oportunidad de gozar de la extensa biodiversidad con la que actualmente contamos en el estado de Chiapas.

II. Carácter económico.

El combate a la pobreza es un factor primordial de toda institución, por ello, tenemos plena conciencia de las necesidades de los sectores más desprotegidos, las clases más vulnerables, los cuales serán prioridad para la atención de nuestras acciones.

Pensamos que la economía debe estar cimentada en una justa distribución de la riqueza, que se estimule la economía social de mercado, que fomente las micro, pequeñas y medianas empresas, sin olvidar el desarrollo agropecuario y ambiental, buscando soluciones sustentables y sostenibles con el medio ambiente.

Creemos que la economía deber tener una visión joven, inteligente, responsable y confiable, por ello, buscamos el desarrollo de leyes y políticas públicas que generen confianza, y sean cercanas a la realidad en la que vivimos, no podemos seguir dependiendo de políticas importadas y mal adecuadas a nuestro sistema político, en nuestra entidad tenemos el suficiente compromiso para hacer las cosas bien y a la primera.

Una economía fuerte abre muchas posibilidades para una política social que genere una maximización de los recursos del Estado en beneficio de la sociedad, con lo cual, es evidente que se construyen una serie de condiciones que aseguran la democracia y el avance de la entidad.

Estamos convencidos de que la participación del Estado es un importante en las relaciones económicas, pues éste debe garantizar el desarrollo social con igualdad de oportunidades, empleo, combate a la pobreza, acceso a una educación de calidad, salud y vivienda para los habitantes de nuestro Estado, es una tarea que concebimos como imperiosa y no eludible.

Tenemos la certeza que es necesaria la creación de políticas de desarrollo regional que impacten en las zonas rurales y urbanas, con la finalidad de reducir el margen de crecimiento desigual que existe entre ellas, por eso el impulso a las zonas rurales es imprescindible en relación con los tres niveles de gobierno

El trabajo es una condición por la cual el ser humano puede generar riqueza, no solo material sino también capital humano, es por ello, que estamos a favor de cimentar políticas económicas que generen fuentes de trabajo bien remuneradas, en un entorno que fomente la dignidad de la persona y el crecimiento económico y social, sin menospreciar la incorporación de cambios tecnológicos a los procesos productivos.

Estamos a favor de crear los escenarios necesarios dentro del Estado y el gobierno para superar las desigualdades y las carencias de oportunidades, para mejorar la infraestructura, tecnología y el financiamiento, las cuales constituyen áreas estratégicas del Estado.

Tenemos la confianza que el sector productivo del Estado puede incorporar a personas con capacidades diferentes para integrarlos al trabajo en bien de la sociedad.

El desarrollo económico necesita de incentivos para su crecimiento, por ello le apostamos al otorgamiento de incentivos fiscales a empresas que estén creando fuentes de empleo, no sean contaminantes y generen su propia tecnología, esto es, establecer más empresas con responsabilidad social.

Debemos apostarle al desarrollo de tecnología y asentar carreras de carácter industrial que nos permita elevar la competitividad y la competencia del capital humano y de las empresas locales en un marco globalizado.

Pensamos en el respeto de la propiedad privada y de la propiedad comunal, consideramos como indispensable asegurar que sean respetados dichos derechos por parte del poder público estatal como derecho humano consagrado en la Constitución Federal.

III. Carácter Social

La democracia parte ineludible del componente humano, del ciudadano que ejercita sus derechos a través de las diferentes formas de participación, por ello, buscamos un estado comprometido en la educación de una ciudadanía integral como sostén fundamental del desarrollo democrático del Estado.

Reclamamos en todo momento una sociedad justa, cuyo medio de vida este orientado en principios democráticos, en la igualdad, respeto, tolerancia, y responsabilidad, para que los habitantes de la entidad puedan tener pleno acceso al prosperidad, así como al ejercicio y desarrollo de sus capacidades en un marco de dignidad humana.

Estamos a favor de una cultura política y social que incluya el pleno reconocimiento del patrimonio étnico y cultural que existe en nuestra entidad, ofreciendo para dichos sectores una serie de políticas públicas que busquen generar condiciones para su pleno progreso, eliminando prácticas de discriminación.

Ostentamos la valía de los adultos mayores como personas respetables que cuentan con experiencias y consejos que solo el andar por los años pueden crear, por ello creemos en la generación de condiciones que los reconozcan y apoyen.

Las personas con capacidades diferentes, así como los demás grupos vulnerables merecen nuestro respeto, admiración y soporte mediante instrumentos legales que permitan por medio de acciones positivas crear condiciones que contribuyan en todo momento al respeto, defensa y desarrollo de los mismos.

La equidad de género es hoy un elemento esencial de toda Democracia, por ello estamos a favor de acrecentar las políticas públicas que generen impactos educativos con la finalidad de fundar una cultura de respeto e inclusión de género, erradicando acciones que favorecen la discriminación y el soslayo de personas en razón de su género.

Confiamos firmemente en que la juventud no solo es el futuro, si no es el ahora, por ello el Estado debe apoyar la inclusión de los jóvenes en el quehacer público, económico y social, en un marco de respeto, para lo cual somos creyentes de que el desarrollo de la juventud debe ser integral comenzando en las aulas.

Consideramos al deporte como un medio de recreación y formación de la juventud, manteniendo a los jóvenes ajenos de los vicios que tanto han corrompido a la sociedad en general; como parte fundamental en la formación de los jóvenes, estamos a favor de impulsar el deporte, tanto en zonas rurales como urbanas, nuestra visión, es una formación humanística y comprometida de la juventud que solo se puede lograr cultivando no solo la mente si no también el cuerpo.

Creemos firmemente que la educación de calidad genera desarrollo no solo económico sino también político y social, una sociedad educada siempre genera mejores posibilidades, es imposible que pretendamos hablar de bienestar social o de crecimiento y desarrollo si no tenemos en cuenta que debemos crear las oportunidades suficientes para que los niños y jóvenes cuenten con un sistema educativo de calidad, y una oferta de profesionalización adecuada a la realidad en que vivimos, la educación como pilar del sustento social, es una prioridad para nosotros.

En toda sociedad democrática es indispensable contar con una ciudadanía responsable, informada, participativa y educada, en los principios rectores la democracia.

Creemos en la proyección social, entendido como una intervención del Estado en la organización de los sectores de la sociedad, tomando en consideración la voluntad de la ciudadanía, mediante mecanismos de participación democrática directa.

Nos comprometemos con la protección de la cultura en sus diferentes expresiones, así como al rescate, conservación y promoción de todas las manifestaciones artísticas, sin menoscabo de su origen.

Las comunidades indígenas son parte integral de nuestro estado, por ello, estamos en contra de cualquier acto discriminatorio contra las mismas, sin embargo, exigimos de las mismas la eliminación de ciertas tendencias arcaicas discriminatorias que afectan a toda la sociedad.

Todo pueblo indígena merece nuestro respeto a su libre autodeterminación, apoyo a su conservación y a la difusión de su cultura y su lenguaje como riqueza cultural del estado.

Acorde a nuestro marco constitucional, estamos convencidos de pugnar por que los ciudadanos tengan un pleno acceso a la vivienda, pues solo con vivienda digna hay calidad de vida, y es deber de los actores políticos mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro estado sin distinción alguna.